



PROGRAMA DE BECAS CIUDAD DE MÉXICO-CHINA 2011

**PROGRAMA DE COOPERACIÓN ENTRE EL
ZOOLOGICO DE BEIJING, EL CENTRO BIFENGXIA
PARA LA CONSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL
PANDA GIGANTE EN CHINA Y EL ZOOLOGICO DE
CHAPULTEPEC, EN MATERIA DE PANDA GIGANTE,
INVENTARIO DE LA COLECCIÓN ANIMAL E
INTERCAMBIO DE PERSONAL TÉCNICO
ESPECIALIZADO**

Enrique Alejandro Mendoza Salazar
quekin@gmail.com

Ciudad de México, diciembre de 2011

1. Antecedentes y Justificación del Tema.

La Dirección General de Zoológicos y Vida Silvestre (DGZVS) es una institución dependiente de la Secretaría del Medio Ambiente (SMA) del Gobierno del Distrito Federal. Esta Dirección General tiene a su cargo los siguientes tres zoológicos de la Ciudad de México: el Zoológico de Chapultepec; considerado como el zoológico nacional, el Zoológico de San Juan de Aragón y, el Zoológico Los Coyotes. Si bien, los zoológicos representaban en el pasado, sitios de esparcimiento y exhibición de especies silvestres, actualmente son considerados como importantes centros de conservación integral; teniendo como objetivos principales: la educación ambiental, la investigación científica y la preservación de especies en grave peligro de extinción a través de su reproducción bajo condiciones de cautiverio. De manera conjunta, anualmente visitan los zoológicos de la Ciudad de México más de 9 millones de personas, las cuales tienen la oportunidad de conocer de manera gratuita a más 2,350 ejemplares de 315 especies, muchas de ellas en grave peligro de extinción como lo son: el Panda Gigante (*Ailuropoda melanoleuca*), el Cóndor de California (*Gymnogyps californianus*), el conejo de los volcanes (*Romerolagus diazi*), el ajolote de Xochimilco (*Ambystoma mexicanum*), el lobo mexicano (*Canis lupus baileyi*), entre otras. Sin lugar a dudas, desde su llegada a México en el año de 1975, como símbolo de fraternidad por parte del Gobierno de la República Popular China, el Panda Gigante (*Ailuropoda melanoleuca*), es la especie más carismática en los zoológicos de la Ciudad de México y representa al símbolo de la conservación de especies en peligro a nivel mundial. La pareja formada por “Pe-Pe” y “Ying-Ying” se adaptó de singular manera en el Zoológico de Chapultepec donde cautivaron a la población de todo el país; y fue en este último donde en el año de 1980, se registró el primer nacimiento de la especie fuera de China, lo cual no fue un hecho aislado, ya que en años subsecuentes se registraron un total de 8 crías, alcanzando 5 de ellas la edad adulta.

Actualmente, la Dirección General de Zoológicos y Vida Silvestre alberga dentro de su colección animal, un total de 3 ejemplares de Panda Gigante: “Xiu Hua” de 26 años, “Shuan Shuan” de 25 años y “Xin Xin” de 21 años. A pesar de la avanzada edad, dos de las tres hembras son consideradas como “geriátricas”. Los tres ejemplares cuentan con una excelente salud debido a los cuidados que reciben por parte del personal médico del Zoológico de Chapultepec, quienes a lo largo de 35 años de experiencia en el manejo del Panda Gigante, han acumulado información muy valiosa en cuanto a nutrición, reproducción, instalaciones y medicina veterinaria.

Sin embargo, durante las primeras décadas del programa, la colaboración entre autoridades y especialistas del Zoológico de Chapultepec y la República Popular

China fue muy limitada. Si bien el Zoológico de Chapultepec estableció alianzas importantes con los Estados Unidos y Japón con el propósito de promover la reproducción en cautiverio, no fue posible desarrollar un esquema de colaboración estrecha con especialistas, autoridades, reservas ecológicas y centros de reproducción en cautiverio de esta especie en China.

Esta colaboración estratégica ha sido impulsada en gran medida a través del Programa de Becas China – Ciudad de México, coordinado por el Centro de Estudios México – China de la Universidad Nacional Autónoma de México (CECHIMEX – UNAM) y el Instituto de Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Ciudad de México (ICyT). Mediante el apoyo de dicho programa, 5 Médicos Veterinarios han podido realizar el contacto con las personas clave, para que el Dr. José Bernal Stoopen, Director General de Zoológicos y Vida Silvestre, visitara a principios del año 2011, la República Popular China, con la finalidad de realizar una gira de trabajo donde se obtuvo como principal resultado, el comprometer la firma de un Acuerdo de Cooperación entre el Zoológico de Beijing, el Centro para la Conservación e Investigación del Panda Gigante en China y, el Zoológico de Chapultepec, en Materia de Panda Gigante, con la finalidad de inseminar con semen congelado de alta calidad, a las hembras “Xin Xin” y “Shuan Shuan”, durante las temporadas reproductivas 2012 y 2013.

2. Objetivo General y Objetivos Específicos.

Objetivo General

Consolidar un esquema de cooperación estrecha a corto y mediano plazo entre el Zoológico de Beijing, el Centro Bifengxia para la Conservación e Investigación del Panda Gigante en China y el Zoológico de Chapultepec, en materia de Panda Gigante, el inventario de la colección animal y el intercambio de personal técnico y especializado.

Objetivos Específicos

- 1) Implementar y desarrollar el Plan de Acción derivado de la firma del Acuerdo de Cooperación entre el Zoológico de Beijing, el Centro Bifengxia para la Conservación e Investigación del Panda Gigante en China y el Zoológico de Chapultepec, para lograr la inseminación de las hembras “Xin Xin” y “Shuan Shuan” durante las temporadas reproductivas 2012 y 2013.
- 2) Actualizar la información sobre el comportamiento de Panda Gigante, específicamente de la conducta reproductiva, con el objeto de identificar oportunamente el estro de las hembras en el Zoológico de Chapultepec y

aumentar las posibilidades de éxito en los procedimientos de inseminación artificial.

- 3) Formalizar un Acuerdo de Cooperación entre el Zoológico de Chapultepec y el Zoológico de Beijing que promueva la colaboración estrecha entre ambas instituciones a través del intercambio de ejemplares de la colección animal y del personal técnico especializado.

3. Metodología

Objetivo Particular 1):

Para la oportuna implementación del Plan de Acción será necesaria la participación de la Secretaría del Medio Ambiente (SMA) del Gobierno del Distrito Federal (GDF), con la finalidad de poder hacer uso de los recursos financieros del Fondo Ambiental Público con los que se cuenta desde el año 2010, por concepto del préstamo de la Panda Gigante “Shuan Shuan” al Zoológico de Guadalajara.

Garantizar los recursos humanos, equipo técnico e instalaciones suficientes para que los expertos chinos puedan llevar a cabo las labores de inseminación artificial de las hembras de Panda Gigante.

Objetivo Particular 2):

Mediante investigación de campo, llevada a cabo en los principales centros de investigación y reproducción del Panda Gigante en China, compilar una tabla de conductas por período reproductivo, más frecuentemente encontradas en hembras de Panda Gigante, dirigidas a detectar el estro de manera oportuna de las hembras “Xin Xin” y “Shuan Shuan” contenidas en el (Anexo 1).

Objetivo Particular 3):

Poner en marcha los Programas Operativos Anuales derivados de la firma del Acuerdo de Cooperación firmado entre el Zoológico de Beijing y el Zoológico de Chapultepec. (Anexo 2).

4. Resultados Esperados

Objetivo Particular 1):

La implementación exitosa del Plan de Acción derivado del Acuerdo de Cooperación del Zoológico de Beijing, el Centro de Bifengxia para la Conservación e Investigación del Panda Gigante en China y el Zoológico de Chapultepec, teniendo como objetivo principal la inseminación artificial de las hembras de Panda

Gigante “Xin Xin” y “Shuan Shuan”, significará la continuidad del Plan Estratégico del Panda Gigante en el Zoológico de Chapultepec, toda vez que es la primera ocasión que la República Popular China participa en un esquema diplomático de colaboración, más que de renta de ejemplares de Panda Gigante; y conducirá a una nueva etapa de cooperación a los Estados Unidos Mexicanos y a la República Popular China.

Objetivo Particular 2):

La obtención de una tabla sobre conducta reproductiva del Panda Gigante en cautiverio, teniendo como objetivo el actualizar el conocimiento teórico y práctico sobre este tema, así como enunciar las recomendaciones emitidas por los expertos Chinos previos a la inseminación, lo que elevará las probabilidades de éxito de la misma.

Objetivo Particular 3):

La formalización de un Acuerdo de Cooperación entre el Zoológico de Beijing y el Zoológico de Chapultepec que promueva un esquema de colaboración a corto y mediano plazo, mediante el intercambio de ejemplares de fauna silvestre y la implementación de un programa de intercambio entre el personal técnico especializado, lo que beneficiará las colecciones zoológicas, incrementará la capacidad técnica e impactará directamente a los más de 10 millones de visitantes que concurren anualmente en ambas instituciones.

5. Experiencia Profesional en el Tema:

Desde el mes de noviembre de 2008, el MVZ. Enrique Alejandro Mendoza Salazar ha colaborado con la Dirección General de Zoológicos y Vida Silvestre de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, donde actualmente desempeña sus actividades como Subdirector Técnico y de Investigación. Sus funciones principales se dirigen al fortalecimiento y vinculación interinstitucional, logrando en los últimos 2 años la formalización de más de 25 convenios de colaboración con zoológicos, centros de manejo y reproducción de especies silvestres, universidades y centros de educación superior.

6. Cronograma.

Actividades	MESES 2012																			
	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
Días	1-7	8-14	15-21	21-31	1-7	8-14	15-21	21-29	1-7	8-14	15-21	21-31	1-7	8-14	15-21	21-30	1-7	8-14	15-21	21-31
OBJETIVO a): Implementación Exitosa del Plan de Acción derivado de la Firma del Acuerdo de Cooperación en materia de Panda Gigante																				

extraurgente), asegurada X 10,000 usd			
Cargos Aduanales China- México	2	2500	5000
Inspecciones Sanitarias y CITES	2	70	140
Tanque de nitrógeno e insumos	1	4000	4000
Movilización Aérea de expertos chinos (PEK-MEX-PEK)	3	3000	9000
Movilización Aérea de experto chino Bifengxia (CGU-PEK-CHG)	1	600	600
Hospedaje 15 días en Ciudad de México por persona	45	150	6750
Pago de viáticos diarios a Expertos	45	100	4500
Adquisición de kits de monitoreo hormonal y reactivos	1	5000	5000
Aseguramiento contra robo del semen	1	1500	1500
Adquisición de Equipo requerido para la IA		No cotizado	
		Total USD	41,990
Objetivo b) La obtención de una tabla sobre conducta reproductiva del Panda Gigante en cautiverio			
La obtención de esta tabla no tiene un costo de aplicación, ya que se puede utilizar la capacidad instalada del Zoológico de Chapultepec para tal efecto.			
Objetivo c) Formalizar un Acuerdo de Cooperación entre el Zoológico de Chapultepec y el Zoológico de Beijing			
Intercambio de Información Técnica: Envío catálogo de Exposiciones Itinerantes v.g. Psitácidos Mexicanos, Cóndor de California, Lobo Mexicano.	3	1500	4500
Intercambio de Personal Técnico Especializado, recepción en la DGVZ de (2) empleados del Zoológico de Beijing, 1 Cuarto Hotel X30 d. 1 Alimentos x 30 d.	30 180	100 5	3000 900
Intercambio de Personal Técnico Especializado, movilización de (2) empleados del Zoológico de Chapultepec al Zoológico de Beijing	2	3000	6000
Intercambio de Ejemplares de Vida Silvestre	Dependerá de los ejemplares que se decidan recibir en el segundo semestre del año 2012, base importación (1) Panda Rojo (<i>Ailurus fulgens</i>), incluye envío, permisos y gastos aduanales		7000
		Total USD	21,400

*Los precios fueron redondeados al siguiente número entero.

8. Contactos en China y México

Contactos en China	Nombre	Institución y puesto	Datos (teléfono, correo, dirección)	Indicar si es un contacto real o potencial y si ya se estableció el contacto
	Chengdong, Wang	Director de la Reserva de Bifengxia	wcdsyy@yahoo.com.cn	Real
	Chunxiang, Tang	Director Veterinario, de la Reserva de Bifengxia	tangchxa@hotmail.com	Real
	Hemin, Zhang	Director del Centro de	wolong_zhm@126.com	Real

		Conservación e Investigación del Panda Gigante, Wolong		
	Jinguo, Zhang	Vice Director del Zoológico de Beijing	Calle Xi Zhi Men Wai No. 137, Distrito Xicheng, Pekín, P.R. China, PC. 100044, Tel: 68314411-204, Fax:68321960, Zhangjinguo001@yeah.net	Real
	Lo, Cindy	Ministra de Cooperación Internacional del Centro de Conservación e Investigación del Panda Gigante, Wolong	cindy-lo@126.com	Real
	Shanning, Zhang	Subdirector de la Oficina de Conservación de Panda Gigante de la Administración Forestal China	zh-shanning@vip.sina.com	Real
	Xuefeng, Liu	Experto en Reproducción del Zoológico de Beijing	Lxf9722@yahoo.com.cn	Real
	Zhenxin, Peng	Jefe de la Colección Animal y Departamento de Manejo del Zoológico de Beijing	Calle Xi Zhi Men Wai No. 137, Distrito Xicheng, Pekín, P.R. China, PC. 100044, Tel: 68390286, Fax:68321959, zhenxinpeng@yahoo.com	Real
Contactos en México				
	Bernal Stoopan, José	Director General de Zoológicos y Vida Silvestre	josebernalstoopan@yahoo.com Tel: 55536263 Ext. 2000	Real
	Calderón Figueroa, Jorge	Director Técnico y de Investigación de la DGZVS	jorgejo-cal@hotmail.com Tel: 55536263 Ext. 2101	Real
	Fernández Ortega, Adriana	Directora del Zoológico de Chapultepec	fernandez727@hotmail.com Tel: 55536263 Ext. 2201	Real

9. Fortalezas y Limitaciones.

Fortalezas:

- La anuencia de las contrapartes Chinas en la implementación del Plan de Acción y la firma del Acuerdo de Cooperación entre el Zoológico de Beijing, el Centro para la Conservación e Investigación del Panda Gigante en China y el Zoológico de Chapultepec en materia de Panda Gigante. Así como los recursos depositados en el Fondo Ambiental Público, garantizarán la viabilidad de la implementación del Plan de Acción.
- La anuencia del Zoológico de Beijing para la firma del acuerdo de Cooperación con el Zoológico de Chapultepec, así como su particular interés en el intercambio de ejemplares y de personal.

- La conmemoración de los 40 años del inicio de las relaciones diplomáticas entre la República Popular China y la República Mexicana, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, servirán de marco para la implementación de ambos esfuerzos de colaboración.

Limitaciones:

- La avanzada edad de la Pandas Gigantes será una limitante del éxito en el procedimiento de inseminación artificial, sin embargo, actualmente es la única opción viable para continuar albergando ejemplares de Panda Gigante en el Zoológico de Chapultepec en el corto plazo.
- Con respecto a la implementación del programa de intercambio de especímenes de fauna silvestre y personal técnico, la principal limitante radica en la disponibilidad de fondos económicos, para la cual se identificarán posibles fuentes de financiamiento externo tanto nacionales, como internacionales.

10. Temas de Interés para China en la Ciudad de México

Para el caso concreto del Acuerdo de Cooperación entre el Zoológico de Beijing y el Zoológico de Chapultepec, este servirá de puente para que el personal de ambas instituciones realice intercambios técnicos o estancias en áreas Operativas, Médicas, Educativas y de Conservación; conozca el manejo de especies, visitantes y transmita la información de cómo es que lleva a cabo sus labores en una institución similar ubicada otro continente.

Es de estimarse que durante las múltiples estancias de los Médicos Veterinarios del Zoológico de Chapultepec en los diferentes Centros de Reproducción e Instituciones Zoológicas de la República Popular China, gracias al Programa de Becas China – Ciudad de México, coordinado por el Centro de Estudios México – China de la Universidad Nacional Autónoma de México (CECHIMEX – UNAM) y el Instituto de Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Ciudad de México (ICyT), han evidenciado la necesidad de reciprocidad visitando el Zoológico de Chapultepec en materia de intercambio técnico.

Esto invariablemente generará un esquema ganar-ganar para ambas instituciones, siempre y cuando sea manejado mediante un instrumento de calendarización de actividades por escrito, en el marco de los alcances del Acuerdo de Cooperación a signarse y un programa de trabajo previamente cabildeado con su superior jerárquico.